



SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002 - 2006
ACTA NO. 00181

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2006
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 22 DE MAYO DEL 2006
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS SENADORES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO Y ENRIQUILLO REYES RAMIREZ

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 11:45 HORAS DE LA MAÑANA DEL DIA VEINTIDOS (22) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, (2006), LUNES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

ANDRES BAUTISTA GARCIA	: PRESIDENTE
FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	: VICEPRESIDENTE
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	: SECRETARIO
ENRIQUILLO REYES RAMIREAZ	: SECRETARIO
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERMAN CASTRO GARCIA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
JOSE HAZIM FRAPPIER	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (22)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ (1).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA, TOMAS EMILIO DURAN GARDEN, ANIBAL GARCIA DUVERGE, CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ, ANGEL DINOGRATE PEREZ Y PEREZ, JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ, HERNANI ERNESTO DE JESUS SALAZAR SIMO, JOSE ALEJANDRO

SANTOS RODRIGUEZ. (9)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión extraordinaria.

HORA 11:45 A. M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS No hubo

a) LECTURA DE ACTAS:

b) APROBACION DE ACTAS:

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO No hubo.

b) CAMARA DE DIPUTADOS No hubo.

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL No hubo.

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO No hubo.

f) SENADORES

COMUNICACION DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD.

g) OTRA CORRESPONDENCIA No hubo

SENADOR PRESIDENTE: Los diferentes proyectos que han sido tomados en consideración están en las comisiones correspondientes.

INFORME DE COMISIONES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PONENCIAS

SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ:

CONSIDERANDO: Que la presente legislatura concluye el próximo 27 de mayo del año 2006 y están pendientes de conocimiento varios proyectos de sumo interés nacional;

CONSIDERANDO: Que el artículo 33 de la Constitución de la República dispone que: "Las Cámaras se reunirán ordinariamente el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año y cada legislatura durará noventa días, la cual podrá prorrogarse hasta por sesenta días más".

VISTO: El artículo 33 de la Constitución de la República.

R E S U E L V E:

UNICO: PRORROGAR POR SESENTA (60) DIAS, A PARTIR DEL 28 DE MAYO DEL AÑO 2006, LA ACTUAL LEGISLATURA ORDINARIA INICIADA EL 27 DE FEBRERO PROXIMO PASADO.

Es decir, Señor Presidente, que estamos sometiendo a la consideración de este Honorable Hemiciclo la prorrogación de la presente legislatura por las razones antes expuestas. Muchas gracias, Señor Presidente.

SENADORA MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ: Buenos días Presidente y demás colegas senadores y senadora. Con la tristeza que nos embarga, ya que real y efectivamente hemos sido víctima de una gran balacera en nuestra casa, da pena escuchar al Jefe de la Policía decir primero: que fue un intercambio de disparos, creo que no se llama intercambio de disparos cuando se dispara de una sola parte para otra; nuestra casa fue tiroteada por los dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana, incluyendo el Fiscalizador del Municipio de Galván, incluyendo el Regidor del PLD de nombre Rufino Escalante. Hoy no nos queda más que lamentar esa tragedia donde murió un joven talentoso, pariente nuestro, un buen compañero de nuestro partido, y que había ganado ya una regiduría en el Municipio de Galván cuyo nombre era Gerardo Salvador.

Hacemos un llamado porque hemos sido víctima de estos dos atropellos, primero del atropello político en los colegios electorales, en las Juntas y después, no conforme con eso van a nuestra casa donde estaban nuestros hijos, donde estaba nuestro esposo, donde había una serie de compañeros, podemos decir que hasta tuvimos suerte, porque 20 hombres armados tirando para nuestra casa, con una serie de compañeros ahí acompañándonos, solidarizándose con nosotros por lo que había ocurrido, creo que fuimos dichosos, pero lo que no vamos a permitir es que se diga que fue fortuito y que fue una balacera, porque antes habían tiroteado la casa de otro regidor del Municipio de Galván cuyo nombre es Tony, habían ido a nuestra casa materna y le sobaron pistolas a mi padre y a mi madre, habían tiroteado la casa de uno de mis choferes, pariente nuestro, cuyo nombres es Félix Ramón Sánchez Salvador, entonces Presidente, colegas senadores, al Presidente de la República ojalá que los oídos se les destapen; ¿cómo es posible que a ese caso se le quiera dar un giro diferente? Nosotros pedimos justicia contra ese atentando contra nuestra familia y contra nuestra vida. Muchas gracias, Señor Presidente, muchas

gracias, colegas senadores.

SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ: Aunque nosotros no participamos en el certamen electoral que está en una fase de conclusión, y aunque hemos sido y tenemos la calidad suficiente para emitir cualquier juicio, porque cuando entendimos que el gobierno del Presidente Mejía, nuestro gobierno, se desvió y tomó actitudes que nosotros entendíamos que no eran correctas tuvimos el valor desde esta curul, de aquí del Congreso Nacional, de manifestar nuestra repulsa y nuestro descontento y de, en cierto modo hasta de tomar una actitud de enfrentamiento, cosa que conoce el país y por eso nos sentimos con la suficiente calidad para hacer un juicio de cualquier naturaleza; pero es deprimente, es altamente preocupante ver lo que sucedió en el pasado certamen electoral, ver la forma vulgar, poco ética, poco delicada en que se usaron los recursos del Estado, en que se usó el dinero del pueblo, valiéndose del hambre y de la humildad de tanta gente para revertir la voluntad del pueblo y para revertir la soberanía popular. Yo me pregunto y me decían algunos compañeros, que todos ustedes saben y sabe el país, que tanto el PRD como el PLD fueron partidos formados, fundados por el Profesor Juan Bosch, y nosotros nos preguntamos ¿qué distante está el Partido de la Liberación Dominicana de hoy de los postulados, de la concepción ideológica, de la formación conductual del Profesor Juan Bosch? Yo me pregunto si a ellos en algún momento de sus vidas no les ha pasado por la mente preguntarse qué forma de burlar y de desconocer los sentimientos y los deseos de su líder, ha sido las inconductas que ellos les han exhibido a la ciudadanía usando las Fuerzas Armadas, usando los militares, usando los recursos, usando el dinero, comprando de una manera vulgar, que se paraban en frente de las mesas de votación, con vehículos llenos de dinero, a ir llamando a la gente y esas cosas la observamos nosotros. Nosotros, que si se quiere, se puede decir que jugamos un papel pasivo, porque aunque somos militantes del Partido Revolucionario Dominicano y nos duele nuestro partido y nos duele el destino del país, pero no éramos candidatos y no estábamos enfrascados en una lucha, si se quiere, sin cuartel, como se dice; pero señores, hay que tener un poquito más de decoro, un poquito más de delicadeza, pues no saben ellos que lo que están con eso es contribuyendo a que el sistema democrático, al que el sistema de representación colapse en el país y que estamos nosotros los políticos alimentando esa falta de fe y esa falta de confianza que tiene la ciudadanía en los políticos y que estamos contribuyendo para que en la República Dominicana pueda surgir cualquier tipo de gobierno que no sea un gobierno verdaderamente electo por la soberanía popular, que estamos nosotros creando las bases para que sucumba el orden democrático del país, y verlo en el partido del Prof. Juan Bosch y verlo en un partido que en sus principios nace como un principio de corte de liberación nacional, ¿qué liberación nacional, qué partido que tiende, según sus postulados, a hacer justicia social para los dominicanos y dominicanas, cuando coge los recursos que deberían ser usados en bienestar de las grandes mayorías nacionales para tratar de retorcer la voluntad popular. Toma a los ministros del país y los encarga de campañas políticas, como fue el caso de la provincia Monseñor Nouel, donde la encargada de la campaña política fue la Secretaria de Estado de Educación, donde sorprendimos, dicho sea de paso, en varios centros de votación, al encargado de Educación de Monseñor Nouel tratando de introducir bolsas con votos falsificados, el Encargado de Educación de la provincia, oigan hasta donde llega y donde la encargada política de la provincia es la señora Secretaria de Estado de Educación del país; señores, hasta donde ha llegado el descaro y hasta donde ha llegado el deterioro moral y ético de los políticos que ejercen el poder en estos momentos. Muchas gracias. Señor Presidente, no podíamos quedarnos callado ante tantas barbaridades.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos entonces a pasar a la Orden del Día, y hay una sugerencia y es que pospongamos el conocimiento de los puntos que están en la propuesta de agenda para que conozcamos nada más la prórroga y que convoquemos para mañana para nueva Sesión. Los señores senadores que estén de acuerdo en que lo

hagamos así que levanten su mano derecha.

22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION QUE PRORROGA POR SESENTA (60) DIAS, A PARTIR DEL 28 DE MAYO DEL AÑO 2006, LA ACTUAL LEGISLATURA ORDINARIA INICIADA EL 27 DE FEBRERO PROXIMO PASADO.

(Senador Presidente dio lectura a dicha Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta Resolución tal y como ha sido leída, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

PASE DE LISTA FINAL

ANDRES BAUTISTA GARCIA	: PRESIDENTE
FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	: VICEPRESIDENTE
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	: SECRETARIO
ENRIQUILLO REYES RAMIREAZ	: SECRETARIO
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERMAN CASTRO GARCIA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
JOSE HAZIM FRAPPIER	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (22)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ (1).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA, TOMAS EMILIO DURAN GARDEN, ANIBAL GARCIA DUVERGE, CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ, ANGEL DINOGRATE PEREZ Y PEREZ, JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ, HERNANI ERNESTO DE JESUS SALAZAR SIMO, JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ. (9)

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Cerramos la Sesión y convocamos para mañana martes a las 10 de la mañana.

HORA 12:03 P.M.

Andrés Bautista García
Presidente

Enriquillo Reyes Ramírez
Secretario AD-HOC

Pedro José Alegría Soto
Secretario

CERTIFICO: Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE
Taquígrafa Parlamentaria

